Diligencia y certifico = Que el día de hoy tres de noviembre no ha podido celebrarse sesión por falta de número de Sres. Concejales

Alcalde
Comadrán
Salvat
Mayol (S)

En el pueblo de Mollet a cinco de noviembre de mil novecientos veinte se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Entrados en el período de preguntas el Sr. Mayol (S) pide que por la Alcaldia se ordene al Arquitecto municipal que haga un dictamen de las obras acordadas a realizar en la plaza del Mercadal a fin de evitar incidentes con los propietarios de la misma.

El Sr. Salvat pide que se comunique a los constructores de carros de este pueblo que las chapas acreditativas de haber pagado el impuesto de carruajes sea fijada en la parte de los mismos que no permitan su arranque

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los veinte minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Ramon Salvat

Mayol

Juan Comadran